

## **MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

### **PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO (PROYECTO DACC)**

**PRÉSTAMOS BIRF 8099-UY Y 8794-UY**

#### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

##### **ANALISTA FUNCIONAL**

#### **ANTECEDENTES**

En el marco del trabajo interinstitucional entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP, a través de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria - OPYPA y la Dirección General de Recursos Naturales - DGRN) y otras instituciones coordinadas a través de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático (SNAACC) se busca promover el desarrollo de las Cuentas Nacionales Ambientales.

En particular y con el apoyo del Proyecto Manejo Sustentable de los Recursos Naturales y Cambio Climático (DACC) y contemplando el lineamiento estratégico del MGAP de intensificación con sostenibilidad ambiental y social, se elaborará la “Cuenta Ambiental para el Sector Agropecuario”. En relación al Proyecto DACC, el 17 de enero de 2012 se firmó el contrato de Préstamo número 8099-UY entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF (Banco Mundial), para la ejecución del mismo y el 8 de mayo de 2018 se celebró un el contrato de Préstamo N° 8794-UY a los efectos de brindar un financiamiento adicional a dicho Proyecto.

El propósito de elaborar dicha cuenta es construir una herramienta que permita cuantificar la relación entre la economía y el ambiente. Contar con esa información es esencial para medir la sostenibilidad ambiental de las actividades agropecuarias, además de que aportará otros múltiples beneficios. Entre ellos podemos mencionar los siguientes: a) generar insumos para formular/evaluar políticas de conservación/restauración, b) construir indicadores de adaptación y vulnerabilidad, de avance en ODS, c) realizar otros análisis como evaluaciones ambientales estratégicas, d) realizar análisis de costo beneficio de distintas opciones de producción, d) evaluar políticas más allá del período de gobierno y e) evitar costos futuros por no haber evaluado adecuadamente los impactos de la producción actual.

#### **OBJETIVOS**

Asistir en la recolección de los datos necesarios para construir y actualizar las cuentas ambientales relacionadas al sector agropecuario.

#### **CALIFICACIÓN DEL CONSULTOR**

##### **Requisitos excluyentes:**

- Profesional universitario, egresado de las carreras universitarias vinculadas a las áreas de ciencias económicas o ciencias agrarias.

- Experiencia en manejo de datos económicos.
- Experiencia en manejo de sistemas de información y bases de datos.

**A su vez, se valorará:**

- Experiencia en manejo de datos agropecuarios.
- Conocimiento y/o experiencia en la elaboración de cuentas nacionales y estadísticas ambientales.
- Conocimientos de inglés.
- Capacidad de comunicación, organización y trabajo en equipo.

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las tareas serán coordinadas por la USyCC. Se interactuará con el Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA) y las Unidades Ejecutoras del MGAP.

El analista deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Armar una base de datos vinculada al SNIA para compilar y sistematizar todos los datos referidos a la cuenta ambiental agropecuaria, en coordinación con la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático (USyCC) de OPYPA-MGAP y con otras instituciones vinculadas a la temática a través de la SNAACC.
- Solicitar los datos y la información necesaria para crear la cuenta, a cada una de las instituciones proveedoras que se identifiquen.
- Interactuar con las unidades ejecutoras, instituciones proveedoras de información y con el consultor senior que va a trabajar en la elaboración de una estrategia de diseño e implementación de la cuenta ambiental agropecuaria.
- Asegurar la calidad de los datos recolectados.
- Ingresar los datos en el sistema, depurarlos (identificar datos atípicos o faltantes) y crear información. Esa información será utilizada por la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático (USyCC) para elaborar la cuenta.
- Participar en capacitaciones presenciales con el consultor senior dedicado a la elaboración de una estrategia de diseño e implementación de la cuenta ambiental agropecuaria. Participar en webinars a distancia.
- Apoyar en el proceso de elaboración de la cuenta.
- Documentar los procedimientos de elaboración de las cuentas, elaborar informes de resultados, tomar notas en reuniones de trabajo y elaborar actas.
- Realizar otras tareas de apoyo que le sean solicitadas por el supervisor.

## **DEDICACIÓN**

El analista deberá desempeñar sus tareas en régimen de dedicación de cuarenta (40) horas semanales.

## **SUPERVISIÓN**

La supervisión estará a cargo del Coordinación del SNIA y en estrecha coordinación con la USyCC de OPYPA-MGAP.

## **EVALUACIÓN**

Se aplicarán evaluaciones anuales de desempeño, que serán realizadas por el supervisor e informadas al equipo de gerencia de la UGP.

## **SEDE DE LA CONSULTORÍA**

La sede para el desarrollo de la consultoría será la sede central del MGAP, con base principal en la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático de OPYPA. El desarrollo de la consultoría puede involucrar eventuales visitas al interior del país por períodos cortos. El analista además deberá estar dispuesto a trasladarse al interior del país cuando así lo requiera el cumplimiento de estos términos de referencia.